

Pennie K., Coordinadora

Las declaraciones políticas son interpretaciones de nuestras guías básicas: Las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio. Ayudan a aclarar cómo una Tradición o Concepto puede aplicarse a una situación nueva o confusa que surja en Al-Anon o Alateen. Las modificaciones y adiciones al Compendio de Políticas se realizan únicamente cuando lo exigen nuestras circunstancias y nuestro crecimiento, ya que sería imposible prever e incluir todas las situaciones específicas.

El Comité de Políticas se reúne trimestralmente antes de la Reunión de la Junta de Administradores (Custodios). El Comité de Políticas se reunió virtualmente el 30 de enero de 2024.

El objetivo de la actualización enviada cada trimestre por la Coordinadora del Comité de Políticas es dar cuenta de los progresos realizados y facilitar información sobre los siguientes aspectos:

- *Registro de múltiples reuniones Equipos generadores de ideas:* El Equipo generador de ideas presentó recomendaciones, basadas en la información recopilada, que no apoyaban la imposición de un límite numérico al número de reuniones que puede realizar un grupo. Se recomendó la sección «Inscripción de los grupos» en la página 85 del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen 2022-2025 (SP-24/27) v2* para cualquier persona que se beneficiaría de información y orientación al registrar un grupo. El Comité de Políticas seguirá adelante con esta recomendación.
- *Equipo de Tareas de la Elección del nombre del grupo:* El Comité de Políticas debatió la recomendación del Equipo de Tareas y aprobó la política revisada para la «Elección del nombre del grupo», que figura en las páginas 85 y 86 del *Manual de Servicio*. La sección revisada se presentará para su debate y aprobación en la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) de 2024.
- *Reunión Abierta de Políticas en la CSM:* El Comité de Políticas realiza una Reunión Abierta de Políticas en la CSM cada tres años. Será un debate informativo y atractivo sobre un tema que ayudará a los miembros de la CSM a comprender mejor el funcionamiento del Comité de Políticas.
- *Cartas de los miembros:* Discutimos una preocupación planteada por un miembro de Al-Anon con respecto a un antiguo miembro de AA que había servido como Delegado. Recopilamos información y antecedentes sobre este tema y seguiremos debatiéndolo en una futura Reunión de Política.
- *Debate: No se permiten menores en las reuniones de Al-Anon:* El Comité de Políticas debatió este tema en su Reunión de octubre de 2023. El debate en la Reunión de enero se aplazó a la espera de más información.

Los debates del Equipo generador de ideas y el Equipo de Tareas del Comité de Políticas continúan ejemplificando la consideración, la apertura mental, la humildad y el coraje que cada miembro expresa para hacer que el «Compendio de Políticas de Al-Anon y Alateen» sea claro y conciso. Como siempre, doy las gracias al personal, a la

Junta de Administradores (Custodios) y al Comité Ejecutivo por su tiempo, sus talentos y sus dones a la hermandad, pero sobre todo por su diligencia en la aplicación de los principios espirituales en todo lo que aportan.

Como siempre, el Comité de Políticas recibe con beneplácito a todas las preguntas y sugerencias de cualquier miembro de Al-Anon y Alateen, reunión, grupo o Área con respecto a temas que puedan necesitar mayor clarificación o interpretación a la luz de nuestros Legados.